

Capítulo II.- Indicadores Demográficos

Definiciones y notas metodológicas

Población residente. Es el número de habitantes de cada municipio correspondiente al Censo Anual de Población de 1 de enero del año de referencia. Este dato se encuentra desglosado en función del sexo (hombres y mujeres) y nacionalidad (españoles y extranjeros). También se especifica el % de extranjeros sobre total de población. Fuente: Censo Anual de Población de 1 de enero del año de referencia (INE).

Índice de feminidad. Índice indicativo del número de mujeres por cada 100 hombre, a 1 de enero del año de referencia. $(\text{Número de mujeres}/\text{número de hombres} \times 100)$. Fuente: Censo Anual de Población de 1 de enero del año de referencia (INE) y elaboración propia.

Pirámides de población. Estructura de la población por tramos de edad de amplitud cinco (0-4, 5-9, 10-14, 15-19...), diferenciando entre hombres y mujeres, con fecha de 1 de enero del año de referencia, de los 7 municipios más importantes (más de 25.000 habitantes), provincias, total Extremadura y total España. Fuente: Censo Anual de Población de 1 de enero del año de referencia (INE) y elaboración propia.

Población vinculada no residente.

Población vinculada por trabajo, estudios o segunda vivienda: Personas de 16 años o más que no tienen su residencia habitual en el municipio estudiado (no están empadronados), pero tienen un trabajo por cuenta ajena o ejercen una actividad por cuenta propia en él, reciben algún tipo de enseñanza allí o tienen una vivienda que suelen usar de forma temporal (en vacaciones, fines de semana, etc.) en él. Esta información se ha estimado a partir de la población vinculada de los Censos de Población y Viviendas, que se ha extrapolado a 1 de enero del año de referencia. Fuente: Censo 2001 y 2021 (INE) y Censo Anual de Población del año de referencia y Grupo de Investigación ECONRES (UAM).

Población vinculada por atracción comercial: población que se siente atraída comercialmente por el municipio estudiado, y se desplaza habitualmente al mismo para realizar sus compras más importantes. Se ha comprobado que la población vinculada por atracción comercial está muy correlacionada con la atracción por razones de ocio, sanitarias, administrativas, etc. a 1 de enero del año de referencia. Fuente: Grupo de Investigación ECONRES (UAM).

Población vinculada por turismo: número de turistas que visitan el municipio, referido al año de referencia. El número de turistas se obtiene a partir del número de pernoctaciones totales reales (regladas más no regladas); también se adiciona el número de excursionistas (turistas que no pernoctan) correspondientes al año anterior del año de referencia. Fuente: INE y Grupo de Investigación ECONRES (UAM).

Población vinculada no residente en un día medio del año. Se ha llevado a cabo una estimación de la presencia en un día medio del año de la población vinculada no residente señalada anteriormente, para homogeneizarla con la población residente (que prácticamente permanece todo el año en un municipio). Fuente: INE y Grupo de Investigación ECONRES (UAM).

Población presente. Número de personas que se encuentran presentes en un municipio en un día medio del año ("carga poblacional" real de un municipio). Esta población está compuesta por la población residente más la población vinculada no residente en un día medio del año descritas anteriormente. Fuente: INE y Grupo de Investigación ECONRES (UAM).

Nota.- La estimación de la población vinculada no residente se ha realizado a nivel provincial y municipal. No se ha estimado a nivel de total de Extremadura y España, debido a su escasa significación estadística, por lo que no se ofrece la población presente para estas agregaciones territoriales.

Extensión. Superficie en kilómetros cuadrados. Fuente: Instituto Geográfico Nacional.

Densidad de población. Número de habitantes por km². Se calcula mediante el cociente entre la población del municipio y la extensión de éste. Fuente: INE y elaboración propia.

Edad media poblacional. Es la media aritmética del conjunto de edades de los habitantes de cada municipio referida al Censo anual de población de 1 de enero del año de referencia. También se ofrece desglosada según sexo. Fuente: Censo Anual de Población de 1 de enero del año de referencia (INE) y elaboración propia.

Porcentajes de la población:

Porcentaje de población infantil. Número de niños (0 a 15 años) por cada 100 habitantes, a 1 de enero del año de referencia. $(\text{Población de 0 a 15 años} / \text{Total población}) * 100$. Fuente: Censo Anual de Población de 1 de enero del año de referencia (INE) y elaboración propia.

Porcentaje de población de 16 a 29 años. Número de jóvenes (16 a 29 años) por cada 100 habitantes, con fecha de referencia 1 de enero del año de referencia. $(\text{Población de 16 a 29 años} / \text{Total población}) * 100$. Fuente: Censo Anual de Población de 1 de enero del año de referencia (INE) y elaboración propia.

Porcentaje de Población de 65 y más años. Número de personas de Población de 65 y más años por cada 100 habitantes $(\text{Población de 65 y más años} / \text{Total población}) * 100$. Índice referido a 1 de enero del año de referencia. Fuente: Censo Anual de Población de 1 de enero del año de referencia (INE) y elaboración propia.

Porcentaje de población de 65 a 84 años. Tercera edad. Número de personas de 65 a 84 años por cada 100 habitantes. $(\text{Población de 65 a 84 años} / \text{Total población}) * 100$. Índice referido a 1 de enero del año de referencia. Fuente: Censo Anual de Población de 1 de enero del año de referencia (INE) y elaboración propia.

Porcentaje de población de 85 y más años. Cuarta edad. Número de personas de 85 y más años por cada 100 habitantes. $(\text{Población de 85 y más años} / \text{Total población}) * 100$. Índice referido a 1 de enero del año de referencia. Fuente: Censo Anual de Población de 1 de enero del año de referencia (INE) y elaboración propia.

Índice de sobreenvjecimiento. Número de personas de 85 y más años por cada 100 personas de 65 y más años. $(\text{Población de 85 y más años} / \text{Población de 65 y más años}) * 100$ a 1 de enero de del año de referencia. Fuente: Padrón Municipal de Censo Anual de Población de 1 de enero del año de referencia (INE) y elaboración propia.

Índice de dependencia de infancia. Número de niños (0- 15 años) por cada 100 adultos en edad de trabajar (16-64 años). $(\text{Población de 0 a 15 años} / \text{Población de 16 a 64 años}) * 100$, a 1 de enero de del año de referencia. Fuente: Censo Anual de Población de 1 de enero del año de referencia (INE) y elaboración propia.

Índice de dependencia de vejez. Número de personas mayores (65 y más años) por cada 100 adultos en edad de trabajar (16-64 años). $(\text{Población de 65 y más años} / \text{Población de 16 a 64 años}) * 100$, a 1 de enero del año de referencia. Fuente: Censo Anual de Población de 1 de enero del año de referencia (INE) y elaboración propia.

Índice de dependencia global. Número de niños (0-15 años) y mayores (65 y más años) por cada 100 adultos en edad de trabajar (16-64 años). $(\text{Población de menos de 16 años y de más de 64 años} / \text{Población de 16 a 64 años}) * 100$. El índice está referido a 1 de enero del año de referencia. Fuente: Censo Anual de Población de 1 de enero del año de referencia (INE) y elaboración propia.

Índice de estructura de la población en edad activa. La población en edad activa (16 a 64 años) se estructura en dos partes: 16 a 39 años y 40 a 64 años, y se halla el porcentaje de la población de 16 a 39 años sobre la población de 40 a 64 años. $(\text{Población de 16 a 39 años} / \text{Población de 40 a 64 años}) * 100$, a 1 de enero del año de referencia. Fuente: Censo Anual de Población de 1 de enero del año de referencia (INE) y elaboración propia.

Índice de reemplazo de la población en edad activa. Porcentaje de la población de 16 a 24 años sobre la de 55 a 64 años. $(\text{Población de 16 a 24 años} / \text{Población de 55 a 64 años}) * 100$, a 1 de enero del año de referencia. Fuente: Censo Anual de Población de 1 de enero del año de referencia (INE) y elaboración propia.

Índice de tendencia. Porcentaje de niños de 0 a 4 años sobre los de 5 a 9 años. $(\text{Población de 0 a 4 años} / \text{Población de 5 a 9 años}) * 100$, a 1 de enero del año de referencia. Fuente: Censo Anual de Población de 1 de enero del año de referencia (INE) y elaboración propia.

Crecimiento vegetativo. Es la diferencia, en términos absolutos, entre el número de nacimientos y de defunciones en el año de referencia. Fuente: INE y elaboración propia.

Tasa bruta de natalidad. Número de nacidos vivos por cada 1.000 habitantes. $(\text{Nacidos vivos} / \text{Total población}) * 1.000$. Los datos de nacidos vivos corresponden al año de referencia y la población de 1 de enero del año de referencia). Si se consulta esta tasa en publicaciones específicas sobre la materia elaboradas por el IEEX, pueden encontrarse diferencias ya que a nivel de provincia, comunidad autónoma y nacional el INE ofrece cifras de población a 1 de julio, pero no a nivel municipal. Fuente: INE y elaboración propia.

Tasa bruta de mortalidad. Número de fallecidos por cada 1.000 habitantes. $(\text{Fallecidos} / \text{Total población}) * 1.000$. Los datos de defunciones corresponden al año de referencia y la población de 1 de enero del año de referencia. Si se consulta esta tasa en publicaciones específicas sobre la materia elaboradas por el IEEX, pueden encontrarse diferencias ya que a nivel de provincia, comunidad autónoma y nacional el INE ofrece cifras de población a 1 de julio, pero no a nivel municipal. Fuente: INE y elaboración propia. Fuente: INE y elaboración propia.

Tasa de fecundidad. Número de nacidos vivos por cada 1.000 mujeres de 15 a 49 años. $(\text{Nacidos vivos} / \text{Mujeres 15 a 49 años}) * 1.000$. Los datos de nacidos vivos corresponden al año de referencia y han sido relativizados por el número de mujeres de 15 a 49 años de 1 de enero del año de referencia. Si se consulta esta tasa en publicaciones específicas sobre la materia elaboradas por el IEEX, pueden encontrarse diferencias ya que a nivel de provincia, comunidad autónoma y nacional el INE ofrece cifras de población a 1 de julio, pero no a nivel municipal. Fuente: INE y elaboración propia. Fuente: INE y elaboración propia.

Tasa bruta de nupcialidad. Número de matrimonios por cada 1.000 habitantes. $(\text{Matrimonios} / \text{Total población}) * 1.000$. Los datos de matrimonios corresponden al año de referencia y la población de 1 de enero del año de referencia. Si se consulta esta tasa en publicaciones específicas sobre la materia elaboradas por el IEEX, pueden encontrarse diferencias ya que a nivel de provincia, comunidad autónoma y nacional el INE ofrece cifras de población a 1 de julio, pero no a nivel municipal. Fuente: INE y elaboración propia. Fuente: INE y elaboración propia.

Tasa de maternidad. Número de niños de 0 a 4 años por cada 1.000 mujeres de 15 a 49 años. $(\text{Población 0 a 4 años} / \text{Mujeres 15 a 49 años}) * 1.000$ habitantes. La tasa se ofrece a 1 de enero del año de referencia. Fuente: Censo Anual de Población de 1 de enero del año de referencia (INE) y elaboración propia.

Anexo: Crecimiento o regresión poblacional de los municipios de Extremadura

El objetivo de este anexo es el análisis del comportamiento poblacional de los municipios de Extremadura, a través de la variación de la población en los quinquenios referenciados, a partir de las tasas medias de crecimiento poblacional en ambos periodos de estudio. Este método se basa en la aplicación de las denominadas “tablas de movilidad”, entre cuyas aplicaciones se encuentra la medida de la pérdida poblacional.

A) ANÁLISIS POBLACIONAL INDIVIDUAL

Se presentan los resultados del comportamiento de los municipios a través de las tasas medias de variación anual de la población de cada periodo y situación quinquenal y global.

Tasa media de variación anual. Tasa media de variación anual de la población correspondiente a cada uno de los dos periodos en estudio.

Intensidad del cambio. Es la diferencia entre la tasa media de variación anual de la población de los dos periodos de estudio. Como las tasas medias de variación anual vienen expresadas en porcentajes, dicha diferencia se expresa en puntos porcentuales.

Crecimiento. Tasa media de variación anual positiva.

Regresión. Tasa media de variación anual negativa.

Estabilidad. Tasa media de variación anual igual a 0.

Tendencia hacia el crecimiento (T. crecimiento). Crecimiento en los dos periodos.

Tendencia hacia la regresión (T. regresión). Regresión en los dos periodos.

(+). Aparecen con signo positivo aquellos municipios que, estando en tendencia hacia el crecimiento(o regresión), presentan una tasa media de variación anual mayor en el segundo periodo que en el primero.

(-). Aparecen con signo negativo aquellos municipios que, estando en tendencia hacia el crecimiento (o regresión), presentan una tasa media de variación anual menor en el segundo periodo que en el primero.

Cambio a crecimiento (C. crecimiento). Regresión en el primer periodo y crecimiento en el segundo periodo.

Cambio a la regresión (C. regresión). Crecimiento en el primer periodo y regresión en el segundo periodo

Ranking de municipios según su evolución poblacional. Al final de este apartado (Análisis poblacional individual) se expone un ranking de los municipios de Extremadura según su evolución poblacional, medida por la **intensidad de cambio** anteriormente definida (diferencia entre las tasas medias de variación anual de la población del primer y segundo periodo).

B) ANÁLISIS POBLACIONAL AGREGADO

Se expone el **número de municipios** de un agregado territorial (mancomunidad, provincia, comunidad autónoma) que se encuentran en **Crecimiento (o Regresión), Tendencia hacia a Crecimiento (o Regresión) y Cambio a Crecimiento (o Regresión).**

Nota: No se incluyen en este Anexo los municipios de Alagón del Río, Pueblonuevo de Miramontes, Tiétar y Vegaviana pertenecientes a la provincia de Cáceres, ni Gadiana de la provincia de Badajoz, ya que no se dispone de los datos para todo el periodo de análisis.

Se utilizan los datos de la Revisión del Padrón Municipal ya que del Censo Anual de Población no disponemos de serie suficiente para realizar el estudio.

Fuente: Revisión del Padrón Municipal INE y elaboración propia

Anexo: Proyecciones de población

La proyección de población de los municipios de Extremadura se ha elaborado mediante la aplicación de un modelo basado en los componentes del cambio poblacional. Este modelo permite estimar la evolución futura de la población municipal considerando los nacimientos, defunciones y movimientos migratorios, desagregados por sexo y grupos quinquenales de edad.

El modelo se aplica de forma iterativa desde el año 2023 hasta el año 2049, actualizando en cada iteración la estructura poblacional por edad y sexo tras aplicar los efectos de la mortalidad, la fecundidad y la migración.

I. Principios generales del modelo

El punto de partida del modelo es la población observada en el año base 2023, último año para el que se dispone de información completa sobre población, nacimientos, defunciones y movimientos migratorios.

Para pasar de una población P_t en el periodo t a una población P_{t+1} en el periodo $t+1$, se parte del siguiente equilibrio demográfico:

$$P_{t+1} = P_t + N_t - D_t + I_t - E_t$$

donde:

- N_t : número de nacimientos entre t y $t+1$

- D_t : número de defunciones entre t y $t+1$
- I_t : inmigración (altas de población procedentes de otros lugares)
- E_t : emigración (bajas de población hacia otros lugares)

La diferencia entre nacimientos y defunciones determina el crecimiento natural de la población, mientras que la diferencia entre inmigración y emigración define el saldo migratorio.

El modelo aplica estas variaciones año a año, desde 2023 hasta 2049, ajustando las cifras por sexo y grupo de edad, y considerando las tasas específicas de fecundidad, mortalidad e inmigración/ emigración correspondientes.

2. Estructura de la población de partida

Debido a que las tasas de fecundidad, mortalidad, emigración e inmigración utilizadas difieren en función del sexo y/o el grupo de edad, la población inicial (2023) se ha desagregado por sexo y grupos quinquenales de edad, lo que permite reflejar con mayor precisión la dinámica demográfica de cada municipio.

3. Supuestos utilizados

a) Tasa de fecundidad

La tasa de fecundidad (nacimientos por mujer en edad fértil) aplicada en el modelo se ha calculado como el promedio de las tasas de fecundidad observadas en los últimos diez años, excluyendo los años 2020 y 2021 debido al impacto excepcional de la pandemia de COVID-19.

Se ha estimado una tasa específica para cada municipio, con el fin de captar las diferencias territoriales en los niveles de fecundidad. Durante el periodo de proyección, esta tasa se mantiene constante, de modo que la evolución del número de nacimientos depende exclusivamente del cambio proyectado en el número de mujeres en edad fértil.

b) Tasa de mortalidad

La tasa de mortalidad se ha calculado también como el promedio de los últimos diez años, excluyendo 2020 y 2021, con desagregación por provincia, sexo y grupo quinquenal de edad.

Estas tasas reflejan las probabilidades de supervivencia de cada cohorte de población y se aplican de forma diferenciada a hombres y mujeres. De esta manera, el modelo permite que cada cohorte envejezca año a año, ajustando su tamaño en función de la mortalidad observada para su edad y sexo.

c) Saldo migratorio

El componente migratorio se ha incorporado mediante la estimación separada de altas (inmigración) y bajas (emigración) para cada municipio y año del periodo proyectado. Las tasas de emigración e inmigración se han obtenido a partir del comportamiento medio observado durante los últimos diez años, diferenciando según el tamaño del municipio, ya que las dinámicas migratorias tienden a variar entre municipios grandes y pequeños.

Posteriormente, las altas y bajas proyectadas se distribuyen entre los grupos de edad quinquenales conforme a las tendencias observadas en el pasado reciente, garantizando la coherencia con los patrones demográficos históricos.

Los datos obtenidos mediante la aplicación del modelo han sido ajustados de acuerdo con las Proyecciones de Población del INE a nivel provincial.

Nota.-

En el caso de los municipios de menor tamaño, los resultados deben interpretarse con cautela. En poblaciones pequeñas, variaciones puntuales en el número de nacimientos, defunciones o movimientos migratorios pueden generar impactos proporcionales muy significativos en las proyecciones.